

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

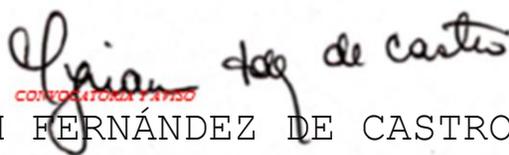
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTIDÓS (2022).

Señálese el día dos (02) de noviembre de 2022,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto de fallo que ha de
dictarse dentro de la Acción de Tutela
impetrada por JUAN CARLOS GNECCO AREGOCES, en
su calidad de Gerente Sucursal Magdalena de
COOSALUD EPS S.A., contra los JUZGADOS PRIMERO
CIVIL DEL CIRCUITO Y SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA. Rad.
47.001.22.13.000.2022.00309.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en los
acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518,
PCSJA20-11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de
marzo de 2020, PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de
abril de 2020; PCSJA20-11549 y PCSJA20-11556 de
mayo de 2020; PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 de
junio de 2020 expedidos por el Consejo Superior
de la Judicatura con ocasión de la emergencia
sanitaria nacional decretada por el Presidente
de la República ante la propagación del
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature is a red rectangular stamp with the text 'CONVOCATORIA Y AVISO'.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por JUAN CARLOS GNECCO AREGOCES, en su calidad de Gerente Sucursal Magdalena de COOSALUD EPS S.A., contra los JUZGADOS PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Y SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00309.00., que se ha señalado el día dos (02) de noviembre de 2022, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada